

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

*Anuncio de 18 de noviembre de 2022, de la Mancomunidad Campiña-Andévalo, relativo a la aprobación de las bases generales por las que se regirán los procesos de estabilización de empleo, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por el sistema de concurso (PP. 3073/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 220, de 17 de noviembre de 2022, así como en los espacios de portal de transparencia y tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad «Campiña-Andévalo», accesible a través del siguiente enlace: <https://campinaandevalo.sedelectronica.es/>, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la cobertura con carácter de personal laboral fijo de las plazas incluidas en la OEP extraordinaria, por el sistema de concurso, mediante proceso de estabilización de empleo de la Mancomunidad «Campiña-Andévalo» (Huelva), de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al del anuncio del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de esta Mancomunidad «Campiña-Andévalo» <https://campinaandevalo.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Beas, 18 de noviembre de 2022.- La Presidenta, Susana Lorca Moya.